

PROGRAMA 921Y

AGENDA 2030

1. DESCRIPCIÓN

El programa presupuestario de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 comprende el ejercicio de sus funciones de coordinación y seguimiento de la política del Gobierno para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, expresada en los compromisos recogidos en la *Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030. Un proyecto de país para hacer realidad la Agenda 2030*, aprobada por el Consejo de Ministros el 8 de junio de 2021. Todo ello en colaboración y coordinación con los órganos competentes de la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas, y las Administraciones Locales. Igualmente, promoverá la implicación y participación de la sociedad civil organizada, el sector privado y otros actores comprometidos con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Además, se continuará con el despliegue del compromiso adquirido en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, vinculado con la implementación gradual de un Sistema Integral de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible, adaptando la doctrina generada por la OCDE al contexto estatal, que acompañe el proceso de implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 con el fin de posibilitar una integración progresiva de dicho enfoque en el conjunto de la acción de Gobierno en coherencia con la meta 17.14 del ODS17 de la Agenda 2030.

A las líneas de trabajo anteriores se suma la presencia en foros y espacios internacionales y de la Unión Europea, y la promoción de seminarios, estudios especializados y espacios de diálogo con el conjunto de actores implicados en la consecución de los objetivos y metas acordadas en la Estrategia de Desarrollo

Sostenible 2030 con el fin de acelerar en mayor grado el cumplimiento de la Agenda 2030 en nuestro país.

2. ÓRGANOS ENCARGADOS DE SU EJECUCIÓN

Los órganos responsables de la ejecución son la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 y la Dirección General de Políticas Palanca para el Cumplimiento de la Agenda 2030.

La Dirección General de Políticas Palanca para el Cumplimiento de la Agenda 2030, ejercerá sus competencias a través de la Unidad de Apoyo de la Dirección General y de la Subdirección General de Análisis y Estudios para la Agenda 2030.

3. ACTIVIDADES

Las actividades descritas a continuación atienden a las funciones asignadas a la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 en el Real Decreto 452/2020 en materia de impulso, seguimiento y cooperación para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:

1. Coordinación y seguimiento de la implementación de los compromisos establecidos en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, aprobada por el Consejo de Ministros el 8 de junio de 2021, en colaboración con las distintas administraciones públicas y actores representados en los órganos de la Gobernanza para la Agenda 2030 y sus grupos de trabajo.
2. Promover seminarios, estudios especializados y espacios de diálogo con el conjunto de actores implicados en la consecución de los objetivos y metas

acordadas en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 con el fin de acelerar en mayor grado el cumplimiento de la Agenda 2030 en nuestro país.

3. Promover la activa implicación de la sociedad civil organizada, el sector privado y las universidades públicas en la implementación de la Agenda 2030 y de los compromisos recogidos en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 a través de, entre otros instrumentos, la convocatoria 2023 de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades relacionadas con la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España, regulada por la Orden DSA/921/2021, de 1 de septiembre.
4. Incentivar las actuaciones en materia de localización de la Agenda 2030 en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y de organismos internacionales, a través de la convocatoria 2023 de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a acciones para el impulso de la Agenda 2030 en las Entidades Locales, así como desarrollando actuaciones dirigidas al fortalecimiento de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030, y promoviendo los esfuerzos de localización a nivel global.
5. Evaluar y difundir el grado de avance en el cumplimiento de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 a través de la producción y difusión del Informe de Progreso 2023, difundiendo los avances y retos pendientes.
6. Contribuir a la generación de sistemas de información y estadística necesarios para acreditar el impacto de la implementación de los compromisos de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 en el logro de los objetivos de la Agenda 2030, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y con otros departamentos competentes.
7. Participación en foros internacionales y espacios de las Naciones Unidas, en colaboración con los departamentos competentes.

8. Colaborar con el Ministerio de Hacienda para la producción y difusión del Informe de Alineamiento Presupuestario con los ODS que acompaña el Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, y su replicabilidad en las leyes de presupuestos autonómicas en el marco de las actuaciones de la Conferencia Sectorial para la Agenda 2030.
9. Actuaciones en materia de sensibilización, generación de conocimiento y la implicación de la ciudadanía en el impulso de la Agenda 2030, a través del desarrollo de una campaña institucional, y de otras actuaciones a través de los medios propios del Ministerio.
10. Coordinar la implementación progresiva del Sistema Integral de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible, como parte de los compromisos establecidos en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, en colaboración con los órganos de la Administración General del Estado competentes, y partiendo de las recomendaciones de la OCDE.

Coordinación, en colaboración con la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, del Grupo Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (*Working Party on the 2030 Agenda for Sustainable Development*, por sus siglas en inglés) con mandato de asistir al Consejo en el seguimiento, control y análisis de la aplicación de la Agenda 2030 en las políticas internas y externas de la Unión Europea, en el marco de la Presidencia Española de la Unión Europea (PRES ES 2023).

4. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO.

OBJETIVO / ACTIVIDAD
1. Coordinación y seguimiento de la implementación de los compromisos establecidos en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, aprobada por el Consejo de Ministros el 8 de junio de 2021, en colaboración con las distintas administraciones públicas y actores representados en los órganos de la Gobernanza para la Agenda 2030 y sus grupos de trabajo.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. De resultados:					
01. Reuniones de los órganos de la Gobernanza de la Agenda 2030 (<i>número</i>)	9	10	10	12	16
02. Reuniones y encuentros bilaterales (<i>número</i>)	6	50	50	50	50

OBJETIVO / ACTIVIDAD
2. Promover seminarios, estudios especializados y espacios de diálogo con el conjunto de actores implicados en la consecución de los objetivos y metas acordadas en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 con el fin de acelerar en mayor grado el cumplimiento de la Agenda 2030 en nuestro país.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. De resultados:					
0.1 Seminarios (<i>número</i>)					8
02. Estudios especializados (<i>número</i>)					5
03. Espacios de diálogo (<i>número</i>)					10

OBJETIVO / ACTIVIDAD
3. Promover la activa implicación de la sociedad civil organizada, el sector privado y las universidades públicas en la implementación de la Agenda 2030 y de los compromisos recogidos en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 a través de, entre otros instrumentos, convenios estratégicos y de la convocatoria 2023 de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades relacionadas con la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España, regulada por la Orden DSA/921/2021, de 1 de septiembre.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. De resultados:					
01. Convenios <i>(número)</i>	4	6	6	6	6

OBJETIVO / ACTIVIDAD
4. Incentivar las actuaciones en materia de localización de la Agenda 2030 en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y de organismos internacionales, a través de la convocatoria 2023 de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a acciones para el impulso de la Agenda 2030 en las Entidades Locales, así como desarrollando actuaciones dirigidas al fortalecimiento de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030, y promoviendo los esfuerzos de localización a nivel global.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. De resultados:					
01. Reuniones fortalecimiento Red EELL para la Agenda 2030 <i>(número)</i>			10	10	10
03 Aportación a Fondo Conjunto de las Naciones Unidas para los ODS <i>(miles de €)</i>					2.000,00

OBJETIVO / ACTIVIDAD
5. Evaluar y difundir el grado de avance en el cumplimiento de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 a través de la producción y difusión del Informe de Progreso 2023, difundiendo los avances y retos pendientes.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. De resultados:					
01. Informe de Progreso (<i>número</i>)	1	1	1	1	1
02. Reuniones preparatorias (<i>número</i>)	10	10	10	10	10
03. Presentaciones e intervenciones públicas (<i>número</i>)					10
04. Repercusiones en medios de comunicación					10

OBJETIVO / ACTIVIDAD
6. Contribuir a la generación de sistemas de información y estadística necesarios para acreditar el impacto de la implementación de los compromisos de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 en el logro de los objetivos de la Agenda 2030, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y con otros departamentos competentes.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. De resultados:					
01. Reuniones de trabajo (<i>número</i>)	6	8	8	6	6
02. Propuesta técnica (<i>número</i>)	1	1	1	1	1

OBJETIVO / ACTIVIDAD
7. Participación en foros internacionales y espacios de las Naciones Unidas, en colaboración con los departamentos competentes.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. De resultados:					
01. Asistencia a foros internacionales (<i>número</i>)	3	3	4	4	8
02. Diálogo e intercambio de buenas prácticas con países sobre modelos de implementación de la Agenda 2030 (<i>número</i>)	12	12	12	12	12

OBJETIVO / ACTIVIDAD
8. Colaborar con el Ministerio de Hacienda para la producción y difusión del Informe de Alineamiento Presupuestario con los ODS que acompaña el Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, y su replicabilidad en las leyes de presupuestos autonómicas en el marco de las actuaciones de la Conferencia Sectorial para la Agenda 2030.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. De resultados:					
01. Reuniones de coordinación y articulación (<i>número</i>)	3	3	4	4	4
02. Informe de Alineamiento de los PGE con los ODS (<i>número</i>)	1	1	1	1	1
03. Ministerios que contribuyen al Informe (<i>número</i>)	22	22	22	22	22
04. Acciones de difusión (<i>número</i>)					4